

Es el único estado petrolero con un programa integral de **calidad** del aire

A la vanguardia en monitoreo ambiental

DANIELA MINOR

Salamanca tiene la capacidad atmosférica para albergar otra refinera en la región, aseguró Enrique Crato, director del Instituto de Ecología del estado, luego de explicar que en México, Guanajuato es el único estado petrolero que cuenta con un sistema integral y funcional de monitoreo de **calidad** del aire, lo que lo convierte en el único capaz de dominar con precisión su situación ambiental.

Las condiciones atmosféricas de la región y la ubicación de la nueva planta propuesta en Salamanca se ven favorecidas por la dirección de los vientos que facilitan la dispersión de contaminantes, así lo indican recientes estudios que fueron avalados por el Centro Nacional de investigación y Capacitación Ambiental (Cenica), del Instituto Nacional de Ecología.

Estos análisis generados a lo largo de ocho años han demostra-

do que Salamanca ha reducido la contaminación del aire de forma significativa y por debajo de lo establecido por la Norma Mexicana de Salud.

Por ello, el gobierno del estado asegura que tener una nueva refinera no implicará un riesgo de exposición adicional para población.

Control, desde la fuente

Para Guanajuato, la mejor forma de prevenir los impactos al medio ambiente es a través del control de la contaminación directamente en su fuente, lo cual ha logrado por medio de la capacitación de su personal operacional, de seguridad y ambiental para la refinación del petróleo.

Asimismo, la tecnología y el diseño de las plantas de proceso, permiten que se tenga un control sobre la contaminación, enfocando sus esfuerzos a preservar el ecosistema de la zona.

Agua, garantizada

Como parte de este plan integral, el gobierno estatal propone el reuso de **aguas residuales** de seis municipios para los procesos de la nueva refinera en Salamanca; para esto ya cuenta con acuerdos firmados por los **organismos operadores** de **agua potable** y **alcantarillado** de los mismos.

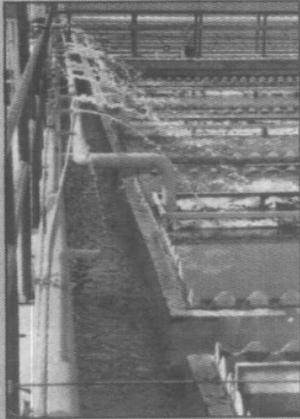
El sitio que el estado propone para el **abasto** de **agua** de la nueva refinera, consta de 10 **pozos**, que en conjunto extraen 192 litros por segundo, cifra superior a la requerida por la nueva refinera.

Dicho **abasto** no afectará el volumen de **agua residual** concesionada para los agricultores, por lo que no existe la posibilidad de algún conflicto social por ese motivo.

Gracias a este esquema, el gobierno del estado garantiza que la nueva planta no presionará el **acuifero** Irapuato, Valle Santiago, asimismo, asegura que la región, está en optimas condiciones de recibir otra refinera sin afectar a la población. ■

dreyes@eleconomista.com.mx





EN NÚMEROS:

90%
DE RECUPERACIÓN DE
AZUFRE EN LA PLANTA
DE SALAMANCA

44%
DE REDUCCIÓN DE LAS
47 TONELADAS EMITI-
DAS DIARIAMENTE DE
BIÓXIDO DE AZUFRE

1,941
LITROS POR SEGUN-
DO DE AGUA RESIDUAL
TRATADA A DISPO-
SICIÓN DE LA NUEVA
REFINERÍA

800
LITROS POR SEGUNDO
REQUIERE LA NUEVA
REFINERÍA



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

UBICACIÓN ESTRATÉGICA

ADEMÁS DE CONTAR CON UN SISTEMA DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE, EN SALAMANCA LA DIRECCIÓN DE LOS VIENTOS ASEGURA QUE LA NUEVA REFINERÍA NO AFECTARÁ EL AIRE QUE RESPIRAN LOS HABITANTES, YA QUE DIARIAMENTE SE TRABAJA POR REDUCIR LOS NIVELES DE BIÓXIDO DE AZUFRE EN EL AIRE, CUMPLIENDO ASÍ CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA DE SALUD.

